ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREAVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTOS PREPARADOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SESQUILÉ VIGENCIA 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
VALOR	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTC ($192.850.000) A MONTO AGOTABLE
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de diciembre de 2026, o hasta el agotamiento del presupuesto, lo que ocurra primero.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROBABILIDAD	*Raro*	*1*	2	3	4	5	6
	Improbable	*2*	3	4	5	6	7
	Posible	*3*	4	5	6	7	8
	Probable	*4*	5	6	7	8	9
	Casi cierto	*5*	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Indebida manipulación y transporte de alimentos	Puede acarrear pérdida del producto y/o riesgos para la salud
II	Alza desmedida en los precios	Desequilibrio Económico
III	Personal insuficiente y/o no idóneo	Retrasos en las entregas e indebida preparación de los alimentos
IV	Retrasos en las entregas e indisponibilidad de productos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales
V	Deficiencia en los estudios del mercado e impresiones de errores en los pliegos	Puede conllevar a una indebida presentación de propuestas por parte de los posibles oferentes
VI	Riesgos de intoxicación por descomposición de alimentos, vencimiento de productos, pérdida de cadena de frio y/o otros factores que alteren la salud	Afectación a terceros, detrimento de los intereses de la Entidad

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Externa	Ejecución			X						Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	La entidad debe hacer seguimiento exhaustivo a la manipulación y trasporte de los alimentos, a fin de que cumplan con las medidas de higiene necesarias	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde la planeación del proceso	Hasta la finalización del contrato	La supervisión debe efectuarse constantemente, tanto en el lugar de preparación de los alimentos como en la entrega	Las veces que sean necesarias durante la ejecución
II	Específico	Externa	Contratación	x								Casi cierto	Mayor	9	Entidad	Hacer la supervisión exhaustiva de los precios ofertados vs los precios del mercado a la hora de efectuar el suministro	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio	Hasta la terminación	La supervisión del contrato previo a efectuar la solicitud del suministro correspondiente, deberá revisar los costos de los productos que presenten alza exagerada y ajustar los pedidos a fin de evitar sobrecostos en la entrega	Las veces que sean necesarias durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

III	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Menor	6	Contratista	El contratista debe contar con el personal idóneo y suficiente	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio	Hasta la terminación	Ejercer el debido control en la ejecución del objeto contractual	Las veces que sean necesarias durante la ejecución
IV	Específico	Externa	Ejecución	x								Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Tanto la Entidad está en la obligación de informar al contratista con oportunidad la necesidad y el Contratista a efectuar las debidas provisiones, en caso de que por cualquier circunstancia no exista la disponibilidad del bien o servicio requerido, informar oportunamente	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor debe efectuar estricto control al cumplimiento de las actividades del contrato	Cuando ocurra
V	Específico	Interna	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista debe garantizar la entrega oportuna de los productos	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	Tomar las medidas necesarias cuando sea el caso	Cuando ocurra

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

														solicitados y de no haber provisión de alguno de ellos informar oportunamente a la supervisión para que tome las medidas preventivas y/o correctivas del caso										
VI	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista debe garantizar la adecuada manipulación y preparación de los alimentos, utilizado productos frescos, protegiendo la cadena de frio antes y durante su entrega, garantizar que los productos tengan fechas vencimiento no inferior a 1 mes	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	La supervisión deberá hacer el seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones del contrato, verificar la expedición de la garantía de responsabilidad civil extracontractual y calidad de los bienes suministrados y al momento de recibir los productos constatar los empaques y fechas de vencimiento	Durante la ejecución

Los riesgos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Revisó y Aprobó	Alexander Bermúdez Cortés	Secretario de Desarrollo Social	
	Juan Miguel Atuesta Guzmán	Secretario Competitividad, Desarrollo Económico Y Ambiental.	
	Lina María Bohórquez Rojas	Jefe Oficina de Turismo, Cultura y Patrimonio	
	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria de Gobierno	
	Jaime Adrián Rodríguez Bernal	Secretario de Hacienda	
	Miguel Ángel Carvajal Ordoñez	Secretario de Planeación	
	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe de Oficina Relación Estado Ciudadano	
	Jessica Lorena Montealegre Castaño	Secretaria General	

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050